

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a M.^a DOLORES NARVÁEZ BANDERA, diputada por Málaga, **D^a UXIA TIZÓN VÁZQUEZ**, Diputada por Ourense, **D^a MERCÈ PEREA CONILLAS**, Diputada por Barcelona, y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con la revalorización de las pensiones, el Gobierno cumple con los pensionistas actuales y futuros garantizando el sistema público y evitando poner en riesgo su supervivencia. Por ello, se produce una subida en la pensión máxima, mínima y de viudedad.

En la Ciudad Autónoma de Melilla:

- ¿Cuántos pensionistas se verán favorecidos por esta mejora?
- ¿En qué porcentaje ha afectado a la reducción de la brecha de género el complemento por maternidad? ¿Qué número de pensionistas mujeres y varones ha recibido este incremento de la pensión?

En el Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2022

LA DIPUTADA
M.^a DOLORES NARVÁEZ BANDERA


LA DIPUTADA
UXIA TIZÓN VÁZQUEZ


LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA CONILLAS


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO